



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.

con fha de veinte y vein del cor^{te} con la que
le dixise un edicto para q^{se} fize en esta
Pobla^z para que llegue a noticia de n^{ro} vecind^o
el proprio de compra de mar y tierra que por
tiempo de vein años se esta conuendo: e que
enterada esta ciudad Acordo la fixacion de dho
edicto y que se conteste a dha Junta de Prop^o
por ley cor^{tes} com^o de Legacion

Utenilios En este Ayuntamiento se ha hecho presente un
Fertimonio de la vexeda despachada por el Sr.
Intendente de esta Prov^o por la que manda
q^{se} dentro del termino de quinze dias se haga
pago de las cantidades que se estan deviendo
de tenecio cumplido por los ramos de Venta
Prov^o y contribuciones de utenilios y pasas: e
q^{se} enterada la ciudad Acordo su pronto
cumplimiento

Comunicada a
S.º Sines

El Ayuntamiento del Comun D.º Diego Sumerales hizo
presente que el edificio donde esta colocada la
Carneceria de la Puerta de S.º Sines esta por
an^o ruina por quanto su piso que sirve de
techo a las Caballerizas del meson de Pedro
Manco se va vendiendo enteram^{te} con otros
defectos de mucha consideracion: e que enterada
la ciudad Acordo se pare Fertimonio de esta pro
pocion a la Junta de Prop^o para que en
su inteligencia proceda a poner el seruido

